

- 399/08-SE; Mayorga Martín, Miguel; término municipal de Marchena (Sevilla).  
 338/08-SE; Casillas González, Antonio; término municipal de Sevilla.  
 338/08-SE; Reina Ramírez, Alberto; término municipal de Sevilla.  
 124/08-SE; Sánchez Ciudad, Emilio, en nombre y representación de Moisés Cañete García; término municipal de Córdoba.

Sevilla, 16 de abril de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 16 de abril de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua sobre resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que se citan.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 60/08-SE; Cubas Corrales; término municipal de San José de la Rinconada (Sevilla).  
 60/08-SE; Gallardo Izquierdo, Francisco; término municipal de San José de la Rinconada (Sevilla).  
 169/08-SE; García Fernández, José María; término municipal de Utrera (Sevilla).  
 182/08-SE; García Montero, Manuel; término municipal de Utrera (El Palmar de Troya) (Sevilla).  
 183/08-SE; Martínez de Luco Bediaga, Alfredo; término municipal de Utrera (El Palmar de Troya) (Sevilla).  
 184/08-SE; Aguilar Rodríguez, Miguel; término municipal de Utrera (El Palmar de Troya) (Sevilla).  
 204/08-SE; Moreno Santos, Antonio; término municipal de Utrera (El Palmar de Troya) (Sevilla).  
 149/08-JA; Proyectos Apice, S.L.; término municipal de Mancha Real (Jaén).  
 190/08-JA; Muñoz Gómez, Plácida; término municipal de Jaén.

Sevilla, 16 de abril de 2009, El Director General, Javier Serrano Aguilar.

## UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 21 de abril de 2009, de la Universidad de Córdoba, por el que se publican acuerdos de inicio de reintegro de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de

la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Córdoba, teléfono 957 218 205, Avenida Menéndez Pidal, s/n, 14071, Córdoba.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
CASADO CRUZ, MARIA JOSE Calle RAMON Y CAJAL 19 Piso B A BAENA (CORDOBA)	26969522K	4.593,60 €	2004/2005	2.4
GONZALEZ MUÑOZ, ESTER Calle BADALONA 2 Piso 4 1 CÓRDOBA (CORDOBA)	45744800P	2.781,20 €	2004/2005	2.4
LARA RAIGADA, ALEJANDRO Bloque ROSARIO 13 MONTORO (CORDOBA)	30960495B	3.058,06 €	2004/2005	2.4
MOLINA CARRASCO, ELENA ANA Calle DEL ARROYO 6 CÓRDOBA (CORDOBA)	44367620E	2.919,25 €	2004/2005	2.4
PERICET MAYA, ALVARO Avenida DE LOS MOLINOS 1 Piso 4 B CÓRDOBA (CORDOBA)	27347938H	3.040,94 €	2004/2005	2.4
RODRIGUEZ NARVAEZ, BEATRIZ Calle ALGARROBO 8 FUENTE PALMERA (CORDOBA)	14622137W	4.489,73 €	2004/2005	2.4
SANCHEZ GARCIA, ISABEL MARIA Calle SANSUE A 8 CÓRDOBA (CORDOBA)	30980007L	2.600,83 €	2004/2005	2.4
SERRANO CASTRO, ISABEL Bloque CERVANTES 13 FERNAN NUÑEZ (CORDOBA)	30485325K	3.215,50 €	2004/2005	2.4
VALENZUELA RUIZ, ANTONIO Bloque PUERTA DEL COLODRO 1 CÓRDOBA (CORDOBA)	30980205X	776,20 €	2004/2005	2.4
VARGAS HERMOSO, ALVARO Bloque AVD FRAY ALBINO 9, Esc. 3 Piso 1 CÓRDOBA (CORDOBA)	53491073L	707,07 €	2004/2005	2.4

Córdoba, 21 de abril de 2009.- El Vicerrector de Estudiantes y Cultura Universidad de Córdoba, Manuel Torres Aguilar

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 20 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Córdoba, de edicto relativo a rectificación de errores de bases de convocatoria para la provisión de 13 plazas de Peón.*

### EDICTO

Por Decreto de la Teniente Alcalde de Vivienda, Recursos Humanos y Salud Laboral núm. 5.768, de 16 de abril de 2009, se ha dispuesto rectificación de error material en las bases de convocatoria para provisión definitiva de 13 plazas de Peón/a, mediante el sistema de Concurso Oposición, en turno libre, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 1990, 1992 y 2006., en los siguientes términos:

«En la base segunda, a):

Donde dice: Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que esta se haya definida en el Tratado Constitutivo de la Unión Europea.

También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre

que no estén separados de derecho, menores de 21 años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Debe decir: Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.»

Lo que se hace público a los efectos oportunos

Córdoba, 20 de abril de 2009.- La Teniente de Alcalde de Vivienda, Recursos Humanos y Salud Laboral, M.<sup>a</sup> Victoria Fernández Domínguez.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 22 de abril de 2009, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se concede trámite de audiencia del proyecto del plan de recepción y manipulación de desechos de los puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que gestiona la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.*

En aplicación de lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1381/2002, de 20 de diciembre, sobre Instalaciones Portuarias de Recepción de Desechos Generados por Buques y Residuos de carga, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha elaborado el Plan de Recepción y Manipulación de desechos de los puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que gestiona la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en el que, se reflejan las instalaciones portuarias de recepción y manipulación de residuos actualmente existentes, procedimientos operativos y aquellos otros aspectos que son exigibles por aplicación de la normativa citada.

De conformidad con lo dispuesto en el referido artículo 5 del Real Decreto 1381/2002, antes de que la entidad gestora del puerto apruebe el Plan de Recepción y Manipulación de desechos de los puertos, deberá dar trámite de audiencia a las partes interesadas y los usuarios del puerto.

En base a lo expuesto, y antes de proceder a la aprobación definitiva del referido Plan de Recepción y Manipulación de desechos de los puertos, de conformidad con lo dispuesto en referido artículo 5 del citado Real Decreto 1381/2002, se concede a las partes interesadas y usuarias de los puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que gestiona la Agencia Pública de Puertos de Andalucía trámite de audiencia, a efectos de que en un plazo de diez días hábiles pueda presentar cuantas alegaciones, documentos y justificaciones estime pertinentes, en relación al citado Plan de Recepción y Manipulación de desechos de los puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que gestiona la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, pudiendo los interesados, a tal efecto comparecer a la sede de la Agencia Pública a efectos de conocer el contenido del Plan, sita en calle Virgen de Aguas Santas, núm. 2, Sevilla.

Sevilla, 22 de abril de 2009.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2009, del Colegio Sagrada Familia El Monte, de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 487/2009).*

Colegio Sagrada Familia El Monte.

Se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de doña María del Carmen Gómez Olmedo, expedido el 15 de febrero de 1978.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 18 de febrero de 2009.- La Directora, Elena Carmena Aurióles.

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2009, del IES Sol de Portocarrero, de extravió de título de Ciclo Formativo de Grado Medio. (PP. 831/2009).*

IES Sol de Portocarrero.

Se hace público el extravió de título de Ciclo Formativo de Grado Medio, especialidad Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas, de don José Antonio Alcalde Rodríguez, expedido el 5 de junio de 2003.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería, en el plazo de 30 días.

Almería, 17 de marzo de 2009.- El Director, José Hidalgo Quiles.

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2009, del IES Galileo Galilei, de extravió de título de BUP. (PP. 931/2009).*

IES Galileo Galilei.

Se hace público el extravió del título de BUP de doña Gema M.<sup>a</sup> Alguacil Castro, expedido el 15 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Córdoba, 25 de marzo de 2009.- El Director, Francisco Báez Torres.

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2009, del IES Felipe Solís Villechenous, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 952/2009).*

IES Felipe Solís Villechenous.

Se hace público el extravió del título de Técnico Auxiliar Administrativo de doña Carmen Torralbo Rodríguez, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Cabra, 31 de marzo de 2009.- La Directora, M.<sup>a</sup> Araceli García Flores.

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2009, del IES Felipe Solís Villechenous, de extravió del título de Técnico Especialista. (PP. 953/2009).*

IES Felipe Solís Villechenous.

Se hace público el extravió del título de Técnico Especialista Administrativo de doña Carmen Rodríguez Torralbo, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Cabra, 31 de marzo de 2009.- La Directora, M.<sup>a</sup> Araceli García Flores.